



Alcalde Carlos A. Hernández Vicealcalde Sandro M. Interiano Regidor I Marel Mena

Regidor II Ana Karina Leon Regidor III Sergio Soriano Regidor IV Luis Guerra

Regidor V Miguel Santos Regidor VI Omar A. Garcia Secretaria Ximara Ulloa

Acta 263-2021

Reunión Extraordinaria de Corporación Municipal celebrada el 25 de Enero 2021 cuando son la 1:30 PM en el local que ocupa el auditorio de la Municipalidad de Mercedes Ocotepé que presidiendo Alcalde Municipal Carlos Roberto Hernández, asistido por vice alcalde Sandro Mario Interiano y los regidores por su orden: Marel Mena, Ana Karina Leon, Sergio Antonio Soriano, Luis Hernan Guerra, Miguel Antonio Santos, Omar Abel Garcia y la secretaria municipal Ximara Ulloa que da fe que se presento aprobo y desarrollo la agenda que se describe a continuación: 1 Comprobación del Quorum, 2 Oración a Dios, 3. Bienvenida y Apertura, 4 Objetivo de la Reunión, 5 Desarrollo de la Reunión 6 Acuerdos y Resoluciones 7. Cierre: Segun detalle 1 Comprobación del Quorum: Se constato la presencia de Pleno Corporativo 2 Oración a Dios: Se elevó una oración a Dios la cual fue dirigida por Vice alcalde Sandro Mario Interiano 3 Bienvenida y Apertura: Alcalde Municipal brindó palabras de bienvenida a los presentes y seguidamente dio por abierta la reunión extraordinaria de corporación municipal 4. Objetivo de la Reunión: Corporación Municipal dio a conocer el objetivo

de la Reunión el cual consiste en dar a conocer Informe de rendición de cuentas, presentación de estados financieros entre otras actividades. 5 Desarrollo de la Reunión Encargado de presupuesto juntamente con Tesorero dieron a conocer aspectos de rendición de cuentas y seguidamente contador dio a conocer los estados financieros.

6. Acuerdos y Resoluciones. 6.1 Aprobación de Rendición de Cuentas 61 La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Ocotepaque en esta fecha POR UNANIMIDAD DE VOTOS dio por aprobada la Rendición de Cuentas 61 en sus 14 formas adjuntas del periodo que comprende Octubre-Diciembre 2020, registrando un Saldo Inicial del periodo de lps. 2,152,998.94 INGRESOS Recaudados por lps. 4,867,096.11, Total Disponible lps. 7,020,095.05, Total de Costos Ejecutados por lps. 6,437,666.59, Quedando una disponibilidad al final del IV Trimestre de lps. 582,428.46 acordando su envío a las instancias respectivas. 6.2

Aprobación de Rendición de Cuentas 61 Acumulado Enero-Diciembre 2020: La Honorable Corporación municipal del Municipio de Mercedes Ocotepaque en esta fecha por UNANIMIDAD DE VOTOS dio por aprobada la Rendición de Cuentas 61 en sus 14 formas adjuntas del periodo que comprende Enero-Diciembre 2020 registrando un Saldo Inicial de lps. 722,476.42 Ingresos recaudados por lps. 15,999,096.60, total de Ingresos recaudados lps. 16,721,573.02, total de Costos Ejecutados por lps. 16,139,144.56. Quedando una disponibilidad al final del IV trimestre de lps. 582,428.46 Acordando su envío a las instancias respectivas. 6.3 Aprobación de Rendición de

Cuentas Octubre-Diciembre 2020: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Ocotepaque por UNANIMIDAD DE VOTOS dio por aprobado

el Informe de avances físicos y financieros de proyectos y ejecución de gastos que corresponde Octubre-Diciembre 2020 el cual registro un Saldo Inicial Lps. 2,152,998.94 INGRESOS por Lps. 4,867,096.11 Total de Ingresos recaudados Lps. 7,020,095.05 y total de Gastos Ejecutados por Lps. 6,437,666.59 los Egresos se detallan a continuación: Funcionamiento Lps. 1,146,708.10 (con transferencia Lps. 911,290.41, Fondos propios Lps. 235,412.69) Programa Vida Mejor Lps. 2,552,883.64 (con transferencia 2,111,877.64, fondos propios Lps. 0.00) otros Lps. 441,006.00, Programa todos por la Paz Lps. 1,107,299.46 (con transferencia Lps. 1,107,299.46, fondos propios Lps. 0.00), Programa Pro-Honduras Lps. 621,470.60 con transferencia Lps. 460,760.60, fondos propios Lps. 160,710.00) Inversión Social Lps. 1,009,309.79, Fondos propios Lps. 77,148.69, con transferencia Lps. 931,314.11, otros Lps. 846.99. Quedando al final del IV Trimestre un saldo por concepto de transferencia de Gobierno Central de Lps. 582,428.46 Acordando su envío a las instancias respectivas. 6.4 Ampliación Presupuestaria N°03-2021 (Presupuesto de Ingresos Permanente Transferencia) 201. me de Septiembre 2020 (total recibido Septiembre 40%.

La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Merced, Departamento de Coahuila de Zaragoza en esta fecha hace constar que el alcalde municipal Carlos Roberto Hernández con apoyo de presupuesto presentaron ante corporación municipal la Ampliación Presupuestaria N°03-2021 correspondiente a Remanente 201. Septiembre 2020 para un total de 40% amparado en el artículo 181 del reglamento de ley de Municipalidades. Por tanto la Honorable Corporación da por aprobada la Ampliación N°03-2021 por el monto de 241,909.15 correspondiente a Remanente 201 Septiembre 2020 se-



quien se detalla a continuación: AMPLIACION N°03

Presupuesto de Ingreso Remanente Transferencias

mes de Septiembre 2020 (total recibido Septiembre 40%)

Descripción

Cantidad

tipo	clase	Concepto	Subconcepto	Actividad	Fte de	Financiamiento	Fte Especifica		
18	1	01	01	01	11	1		Total Transferencia	241,909.15
								Detalle de transferencia corriente de la administración	48,381.83
								Central para Gobiernos Locales (Funcionamiento)	
22	1	01	01	01	11	1		Detalle de transferencia corriente de la administración	193,527.32
								Central para gobiernos locales (Inversión)	
								Total de Ingresos a ampliarse	241,909.15
								OBJETO DEL GASTO A AMPLIARSE	

Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obro	Objeto del gasto	Fte Financiamiento	Og. Fin / Fte	Especificación	
								Descripción	Cantidad

Total Ampliación Transferencia Remanente Transferencia 20% mes de Septiembre 2020 (total recibido Septiembre 40%)

FUNCIONAMIENTO 20%.

48,381.83

ASIGNACION FUNCIONAMIENTO

48,381.83

0300								Administración Financiera	21,381.83
0300								Unidad de Presupuesto	3,981.83
03000000010002600	11	001-01						Viajes Nacionales	3,981.83
03000								Administración tributaria	9,000.00
03000000090001100	11	001-04-10						Sueldos Basicos	9,000.00
03000								Catastro Municipal	9,000.00
03000000050001100	11	001-01						Sueldos Basicos	9,000.00
0400								Unidades de Apoyo	27,000.00
04000								SAN/UDE	9,000.00
04000000010001100	11	001-01						Sueldos Basicos	9,000.00
04000								Director de Justicia Municipal	9,000.00
04000000030001100	11	001-01						Sueldos Basicos	9,000.00
								Unidad de Medio Ambiente Municipal	9,000.00

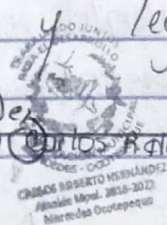


tanto la corporación AUERDA: Validar y dar por aprobado la información financiera al 31 de diciembre que se detalla a continuación: Información financiera al 31/12/2020.

1. Estado de Situación Financiera, 2 Estado de Rendimiento Financiero 3, Estado de Cambios en Activos Netos - Patrimonio Neto 4, Estado de flujos de efectivo método indirecto 5, Estado comparativo de los importes presupuestados y devengados de Ingresos 6. Estado comparativo de los importes presupuestados y devengados de Gastos 7. Estados comparativos de los importes contables y presupuestarios de Ingresos 8. Estado comparativo de los importes contables y presupuestarios de Gastos 9. Notas explicativas a los Estados Financieros 10. Ejecución presupuestaria, 11 Anexo N°1 Detalle de propiedad Planta y equipo no concesionado y concesionado, propiedades de inversión, construcciones, activos biológicos, activos intangibles, depreciaciones, Amortamiento y Amortización. 12 Anexo N°2 Estado de la deuda Pública, 13 Anexo N°3 Detalle de transferencias corrientes recibidas 14 Anexo N°3.1 Detalle de transferencias de Capital Recibidas 15, Anexo N°4 Detalle de Donaciones corrientes Recibidas, 16, Anexo 4.1 Detalle de Donaciones de Capital recibidas, 17. Anexo N°5 Detalle de transferencias corrientes otorgadas, 18. Anexo 5.1 Detalle de transferencias Capital Otorgadas. 19. Anexo N°6 Detalle de donaciones corrientes otorgadas, 20 Anexo N°6.1 Detalle de Donaciones de Capital Otorgadas, 201- anexo N°7 Detalle de Ingresos por concepto de Servicios Básicos, 22 Anexo N°8 Detalle de Ingresos por concepto de Contribuciones Patrimoniales. Los cuales serán enviadas de forma digital correspondiente al 31 de Diciembre 2020, autorizando la realización de los trámites respectivos. 6.6 Disposiciones Generales del Presupuesto 2021: La honorable Corporación municipal del municipio de Mercedes Departamento de Doctepéque CONSIDERANDO: Encargado de Presupuesto

y Gerencia Municipal presentaron ante corporación las disposiciones Generales del presupuesto para el año fiscal 2021 por lo cual la corporación ACUERDA: Apegarse a los artículos y lineamientos aplicables al ámbito Municipal autorizando la realización de tramites correspondientes. 6.7 La Honorable corporación municipal del municipio de Mercedes departamento de Ocotepique CONSIDERANDO Que los unidades de Contabilidad, Presupuesto y Gerencia dieron a conocer la opinión emitida por Bienes Nacionales del Estado vía correo donde manifiesta que en relación a la demolición para la construcción de Parque vida Mejor se debe acordar por la corporación en pleno, previo obtención de ordenes y de Informes estructural, cultural y arqueológica con los entes pertinentes a fin de documentar su decisión así mismo en relación a la adquisición de bienes inmuebles regulado en los artículos 65 y 72 del reglamento de dirección de bienes, se debe considerar lo establecido en la ley y si fuese el caso de adquirir bienes fuera del proceso se debe considerar bajo un decreto legislativo que autorice hacerlo de forma distinto, Además de ello en relación a aportes económicos a ONG'S es potestativo del pleno de Corporación Municipal por tanto la Honorable Corporación ACUERDA: Ampararse en la opinión emitida por Bienes Nacionales, siguiendo los lineamientos que ellos indican, autorizando la realización de los tramites correspondientes. 7. Cierre: No habiendo mas asuntos por tratar se firma para constancia y legalidad de los presentes

Julián R. Fúndez
Alcalde Municipal

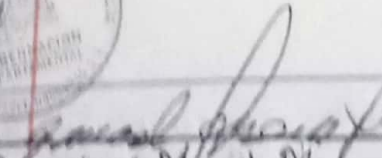


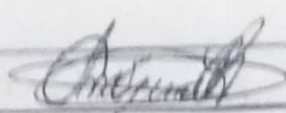
Samuel Hernández
Vice Alcalde

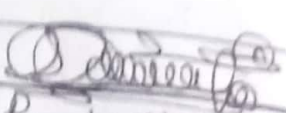


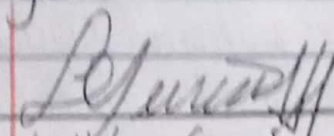
STUDIO

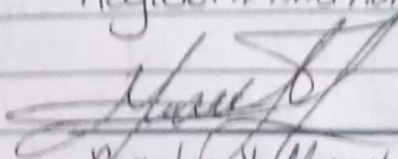


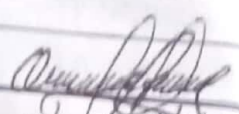

Regidor I. Mariel Mena

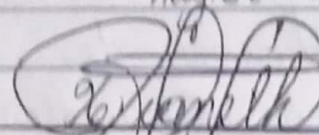

Regidor II Ana Karmaleón


Regidor III Sergio S.


Regidor IV Luis Cordero


Regidor V Miguel Santos


Regidor VI Abel Cordero


Secretaria Municipal Xiomara



Fecha 26-4-2021

Reunión Ordinaria de la Corporación Municipal celebrada el 01 de febrero del año 2021 cuando son las 9:30 Am en el local que ocupa el auditorio de la Municipalidad de Mercedes Departamento de Guatemala presidiendo alcalde Municipal Carlos Roberto Hernández, asistido por el vicealcalde Sandra María Interiano y los regidores por su orden José Mariel Mena, Ana Karmaleón, Sergio Antonio Sifano, Luis Alan Cordero, Miguel Antonio Santos, Omar Abel Cordero, como testigo de honor la comisión municipal (proceder la Sifano y la secretaria Municipal Xiomara Jeaneth Ulloa que da fe que se presentó, aprobó y desarrollo la agenda descrita a continuación 1 Comprobación del Quorum, 2 Oración a Dios, 3 Bienvenido y apertura 4 Lectura de Correspondencia, 5 Reporte de Alcaldes Auxiliares, 6 Comisiones y Solicitudes 7 Espacio para administración Municipal: Asesoría humanos, tesorería y presupuesto, 8 Acuerdos y Resoluciones 9. Cierre detallado de la forma siguiente: 1 Comprobación del Quorum: Se constató la presencia de Pleno Corporativo y representación de alcaldes auxiliares de las comunidades de Logono Seco, San José Jacarón, Las Vegas, San Juan, Miraflores, Cruz Alto Limoncito, Conepeceón, El Tular, San Antonio, Plan del Rosario, El Corral Rio Hondo. 3. Bienvenido y apertura: Alcalde municipal procedió a brindar palabras de bienvenida a los presentes y seguidamente dio por abierta la reunión de corporación municipal 4.